Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9462 — Emil Frey Group/Autocommerce/Avto Triglav/AC-Mobil)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 332/09)

1. El 25 de septiembre de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Emil Frey Automobil Holding d.o.o. (Eslovenia), perteneciente a Emil Frey Group (Suiza).

— Autocommerce d.o.o. («Autocommerce», Eslovenia), propiedad de ACH 2 d.o.o. (Eslovenia).

— Avto Triglav d.o.o. («Avto Triglav», Eslovenia), propiedad de ACH 2 d.o.o.

— AC-Mobil d.o.o. («AC-Mobil», Eslovenia), propiedad de ACH 2 d.o.o.

Emil Frey Group adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control de la totalidad de Autocommerce, Avto Triglav y AC-Mobil.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— Emil Frey Group se dedica a la importación y distribución al por mayor y al por menor de vehículos de motor nuevos y usados de diferentes marcas en Suiza, Alemania, Francia, Bélgica, los Países Bajos, Eslovaquia, Eslovenia, Serbia, Chequia, Hungría, Polonia, Croacia y Austria, incluida la distribución de piezas de recambio de equipamiento y servicios de reparación y mantenimiento.

— Autocommerce vende al por menor automóviles nuevos y de segunda mano en Eslovenia.

— Avto Triglav vende al por mayor y al por menor vehículos de motor nuevos y de segunda mano en Eslovenia, Croacia y otros países europeos.

— AC-Mobil vende al por mayor y al por menor automóviles nuevos y de segunda mano en Eslovenia.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.9462 — Emil Frey Group/Autocommerce/Avto Triglav/AC-Mobil

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).